

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 21 de julio de 2022

Radicado No. 2016-00735-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se hace necesario reprogramar la continuación de audiencia de instrucción y juzgamiento, la cual se realizará a partir de las **2:00 pm del día treinta (30) del mes de septiembre del año 2022.**

Se advierte que deben concurrir tanto las partes como sus apoderados, so pena aplicar las sanciones establecidas.

Se advierte a las partes que la audiencia se llevará a cabo través de la plataforma *Microsoft Teams*. Para tal efecto, por intermedio de la secretaria del despacho se le enviará el link de acceso a la dirección de correo electrónico reportado en el proceso.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Baquero Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ